

MERCOSUR

Indicadores Estadísticos del Sistema Educativo del Mercosur 2006

Sector Educativo del Mercosur (SEM)

Sistema de Información y Comunicación
del Mercosur Educativo (SIC)

Grupo Gestor del Proyecto (GGP)

«Sistema de Indicadores del Mercosur Educativo»



Indice

1 - Introducción	5
2 - Descripción de los sistemas educativos	7
3 - Indicadores globales	18
4 - Indicadores educativos específicos	20
4.1 - Contexto demográfico y socioeconómico de la educación	20
4.2 - Acceso a la educación y participación	22
4.3 - Distribución de matrícula y egresados	25
4.4 - Eficiencia	35
4.5 - Gasto educativo	41
5 - Glosario	

Introducción

Esta página WEB presenta un conjunto de indicadores educativos básicos de los países miembros y asociados del Mercosur.

La información presentada se agrupa en tres partes. La primera contiene una breve descripción del sistema educativo de cada país.

La segunda parte consiste en una selección de indicadores globales demográficos, económicos y educativos. Y, la última parte, se refiere a un conjunto de indicadores educativos específicos.

Esta información cumple con la cuarta etapa del programa aprobado por la Reunión de Ministros de Educación, para que el sector educativo del Mercosur pueda contar con indicadores propios que permitan la comparación entre los países y la formulación, monitoreo y evaluación de políticas educacionales para la región.

Para delinear las acciones referentes a la construcción y elaboración de indicadores educativos comparables a nivel regional, la Reunión de Ministros de Educación promovió la realización de Talleres de Estadísticas Educativas del Mercosur que permitieron llegar a acuerdos básicos generales entre los países, y proponer un conjunto de indicadores que deberán ser calculados a corto, mediano y largo plazo.

En el marco de la nueva estructura del Mercosur Educativo implementada a partir del 2001, el Sistema de Información y Comunicación (SIC) es definido como un sistema que debe atender los requerimientos de comunicación, gestión del conocimiento, información y trabajo colaborativo dentro del Sector Educativo del Mercosur (SEM), en todos los niveles de gestión. La nueva estructura promueve la elaboración e implementación de proyectos con objetivos y plazos bien definidos. Por ello, se ha diseñado y desarrollado el proyecto "Sistema de Indicadores del Mercosur Educativo", cuya ejecución está a cargo del Grupo Gestor de Proyecto (GGP), designado para tal fin.

La publicación de este conjunto de indicadores constituye un producto del trabajo conjunto de los países miembros y asociados del Mercosur, y su continuidad forma parte de los proyectos y actividades contemplados en el Plan estratégico 2001-2006 del Sistema de Información y Comunicación.

2. Descripción de los sistemas educativos

2.1. Breve descripción del sistema educativo argentino.

El sistema de educación argentino, tradicionalmente de gestión centralizada y organizado en cuatro niveles de enseñanza, está experimentando un proceso de gran transformación en los últimos años. La promulgación de las leyes de transferencia de los servicios educativos a las provincias (año 1992), Federal de Educación (1993) y de Educación Superior (1995) constituyen parte del marco legal de este proceso. La primera ley transfiere las escuelas aun dependientes del gobierno nacional a las provincias, la segunda establece los lineamientos básicos de organización de la educación inicial, primaria y secundaria y la tercera contiene los lineamientos generales de organización del nivel terciario, universitario y no universitario.

Los objetivos centrales de esta transformación son el mejoramiento de la calidad educativa y el logro de una mayor equidad a través de un incremento de la escolarización de los sectores más desfavorecidos.

Efectivamente, la ley Federal de Educación de 1993 ha extendido la educación obligatoria a 10 años (antes solo era de 7 años) por lo que, mientras antes la obligatoriedad escolar estaba restringida sólo al nivel de enseñanza primaria, actualmente abarca el último año del nivel inicial y los 9 años de la Educación General Básica.

La estructura del sistema educativo actual, está compuesto por cuatro niveles de enseñanza: Inicial, Educación General Básica, Educación Polimodal y Educación Superior.

La Educación Inicial se ocupa de la educación de los niños de 3 a 5 años de edad, siendo obligatorio sólo el último año.

La Educación General Básica comprende tres ciclos de tres años cada uno con características curriculares, pedagógicas y organizativas definidas. Se ocupa de la enseñanza de niños y adolescentes entre 6 y 14 años de edad.

La Educación Polimodal es de tres años y abarca la educación de jóvenes de 15 a 17 años. Esta educación incluye dos tipos de formación (general y orientada) que se traducen, respectivamente, en la enseñanza de contenidos básicos comunes para todos los estudiantes y en contenidos orientados a diferentes áreas del conocimiento y del quehacer social y productivo que dan lugar a cinco modalidades: ciencias naturales; economía y gestión de las organizaciones; humanidades y ciencias sociales; producción de bienes y servicios y comunicación, artes y diseño.

La Educación Superior es la educación post-secundaria propiamente dicha y la llevan a cabo instituciones que imparten educación universitaria y no universitaria a través de carreras que duran 5 o 6 años en el caso de las primeras, y 3 o 4 años en el caso de las no universitarias.



2.2. Breve descripción del sistema educativo brasileño.

O desenvolvimento recente do sistema educacional brasileiro está inserido no processo de consolidação democrática, marcado por um novo arranjo institucional que se caracteriza pelo elevado grau de autonomia dos três níveis de governo e pela descentralização das políticas educacionais. A Constituição Federal de 1988, com a Emenda Constitucional n.º 14, de 1996 e a nova Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional – LDB, instituída pela lei nº 9394, de 1996, são as leis maiores que regulamentam o atual sistema educacional brasileiro.

A atual estrutura do sistema educacional regular compreende a educação básica – formada pela educação infantil, ensino fundamental e ensino médio – e a educação superior. De acordo com a legislação vigente, compete aos municípios atuar prioritariamente no ensino fundamental e na educação infantil e aos Estados e o Distrito Federal, no ensino fundamental e médio. O governo federal, por sua vez, exerce, em matéria educacional, função redistributiva e supletiva, cabendo-lhe prestar assistência técnica e financeira aos Estados, ao Distrito Federal e

aos Municípios. Além disso, cabe ao governo federal organizar o sistema de educação superior.

A educação infantil, primeira etapa da educação básica, é oferecida em creches, para crianças de até 3 anos de idade e em pré-escolas, para crianças de 4 a 6 anos. O ensino fundamental, com duração mínima de oito anos, é obrigatório e gratuito na escola pública, cabendo ao Poder Público garantir sua oferta para todos, inclusive aos que a ele não tiveram acesso na idade própria. Segundo a LDB, é dever dos pais ou responsáveis efetuar a matrícula dos menores neste nível de ensino, a partir dos 7 anos. O ensino médio, etapa final da educação básica, tem duração mínima de três anos e atende a formação geral do educando, podendo incluir programas de preparação geral para o trabalho e, facultativamente, a habilitação profissional. A Emenda Constitucional n.º 14 prevê sua progressiva universalização.

Além do ensino regular, integram a educação formal: a educação especial, para os portadores de necessidades especiais; a educação de jovens e adultos, destinada àqueles que não tiveram acesso

ou continuidade de estudos no ensino fundamental e médio na idade apropriada. A educação profissional, integrada às diferentes formas de educação, ao trabalho, à ciência e à tecnologia, com o objetivo de conduzir ao permanente desenvolvimento de aptidões para a vida produtiva. O ensino de nível técnico é ministrado de forma independente do ensino médio regular. Este, entretanto, é requisito para a obtenção do diploma de técnico

A educação superior abrange os cursos de graduação nas diferentes áreas profissionais, abertos a candidatos que tenham concluído o ensino médio ou equivalente e tenham sido classificados em processos seletivos. Também faz parte desse nível de ensino a pós-graduação, que compreende programas de mestrado e doutorado e cursos de especialização. Uma inovação prevista na nova LDB é a criação de cursos sequenciais por campo do saber, de diferentes níveis de abrangência, que serão abertos a candidatos que atendam aos requisitos estabelecidos pelas instituições de ensino superior.



2.3. Breve descripción del sistema educativo chileno.

El Sistema Educacional chileno se caracteriza por tener una organización descentralizada, donde la administración de los establecimientos es realizada por personas o instituciones municipales y particulares denominados "sostenedores", que asumen ante el Estado la responsabilidad de mantener en funcionamiento el establecimiento educacional. De esta forma, el sistema está conformado por establecimientos subvencionados (municipales y particulares), particulares pagados y por corporaciones de administración delegada (gremios empresariales o corporaciones privadas que administran establecimientos de Educación Media, Técnico-Profesionales, con financiamiento público vía convenio).

La estructura del sistema educativo consta de cuatro niveles de enseñanza: Educación Pre-escolar, Educación Básica, Educación Media y Educación Superior.

El nivel de Educación Pre-escolar atiende a niños de hasta 5 años de edad por medio de una variedad de instituciones tanto públicas como privadas. No es obligatoria y la matrícula consiste en su mayor parte de niños entre 4-5 años de edad.

El nivel de Educación General Básica tiene una estructura de ocho años para alumnos entre 6 y 13 años de edad. Estos son seguidos por cuatro años de Educación Media para alumnos entre 14 y 17 años de

edad. El currículum de educación general se extiende hasta el segundo año de Educación Media para todos los estudiantes. Los dos últimos años de Educación Media, están organizados en dos modalidades: Científico-Humanista y Técnico-Profesional. Estos dos niveles constituyen la educación obligatoria.

La Educación Superior, corresponde al nivel de enseñanza post-secundario y es impartida por tres tipos de instituciones: Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica. Las Universidades se clasifican en Universidades Tradicionales, creadas antes de 1981 y que reciben aporte directo del Estado además de aporte privado de parte de los alumnos, y en Universidades Privadas de posterior creación, las que se financian exclusivamente con los aranceles pagados por los estudiantes. Adicionalmente, la totalidad de los Centros de Formación Técnica e Institutos Profesionales son privados.

En términos generales, la reforma educacional implementada en la década del 90 ha considerado 4 pilares fundamentales. En primer lugar, el desarrollo de programas de mejoramiento e innovación tecnológica, con el objetivo de mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje, poniendo énfasis en su calidad y equidad. Ello ha requerido enriquecer la base sobre la cual estaban funcionando los establecimientos educacionales del país y fomentar la des-

centralización, autonomía y creatividad pedagógicas. Lo anterior, ha incluido la entrega de textos y otros materiales y equipamiento destinados a la innovación pedagógica.

En segundo lugar, el desarrollo profesional de los docentes, con el objetivo de fortalecer la profesión de los educadores a través de elevar la calidad de su formación inicial, ofrecer oportunidades de perfeccionamiento, incentivos como becas, pasantías -nacionales y en el extranjero- y de desempeño, premios de excelencia y mejoramiento gradual de las condiciones de trabajo y de salario.

En tercer lugar, una reforma curricular con tres grandes objetivos: actualizar los contenidos de la Educación Básica y Media; impulsar una educación de calidad, incorporando los avances en pedagogía; y descentralizar el currículum escolar, partiendo de la definición central de los objetivos fundamentales y contenidos mínimos del sistema escolar, de modo que los colegios cuenten con amplios rangos de libertad para definir sus planes y programas de estudios.

Finalmente, la implantación de la Jornada Escolar Completa, aumentando las horas de clases y estudios de todos los alumnos del país, con el objetivo de mejorar sus resultados y aprendizaje.



MERCOSUR / Paraguay

2.4. Breve descripción del sistema educativo paraguayo.

La educación en el Paraguay ha pasado por diversas transformaciones y reformas. El Sistema Educativo vigente es el que inició a partir del año 1994, con la implementación de la Reforma Educativa, cuya prioridad es la de mejorar la calidad y pertinencia de la educación, garantizando la igualdad de oportunidades para todos.

La educación paraguaya tiene como marco legal la Constitución Nacional y la Ley General de Educación. El Ministerio de Educación y Cultura (MEC) gobierna, organiza y administra el Sistema Educativo Nacional, en coordinación con los gobiernos departamentales.

El sistema educativo paraguayo incluye la educación de régimen general, la educación de régimen especial y otras modalidades de atención educativa. La Educación Formal se estructura en tres niveles: el primer nivel comprende la Educación Inicial y la Educación Escolar Básica; el segundo nivel, la Educación Media, y el tercer nivel corresponde a la Educación Superior. El Sistema Educativo Nacional incluye además la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

La Educación Inicial no es obligatoria y comprende: jardín maternal (0-2 años), jardín de infantes (3-4 años) y el preescolar, para niños de 5 años. Se desarrolla en las modalidades formal y no formal.

La Educación Escolar Básica es obligatoria y gratuita en las escuelas de gestión oficial por ley. Comprende nueve grados y se imparte a niños de 6 a 14 años de edad. Este nivel se divide en tres ciclos de tres años de duración cada uno: Primer ciclo (1º, 2º y 3º grado), segundo ciclo (4º, 5º y 6º grado) y tercer ciclo (7º, 8º y 9º grado).

La Educación Media tiene una duración de tres años, cuenta con un solo ciclo, constituido por tres cursos. Consta de las siguientes modalidades: Bachillerato Científico (con énfasis en Letras y Artes; con énfasis en Ciencias Sociales; y con énfasis en Ciencias Básicas y Tecnología;), y la modalidad Bachillerato Técnico (Industrial, Servicios y Agropecuario).

La Educación Superior se desarrolla a través de universidades, institutos superiores, y otras instituciones de formación profesional del tercer nivel, Institutos de Formación Docente e Institutos Técnicos.

Incluye grados universitarios, postuniversitarios y no universitarios. Las universidades públicas y privadas, y las instituciones superiores de enseñanza son parte del sistema educativo, y tienen autonomía en su gestión.

La Educación Permanente recoge todos los elementos y experiencias adquiridas y desarrolladas cotidianamente a nivel individual y colectivo; pretende fortalecer el proceso educativo ligado al mundo laboral y social, a la autoestima y a la capacidad de gestión social y productiva de las personas. Por otra parte, la educación permanente se encarga de brindar educación a personas excepcionales con algún tipo de dificultad que le impiden integrarse plenamente al sistema educativo y de gestionar las acciones educativas tendientes a la prevención de adicciones. Incluyen la Educación Especial, Alfabetización, Educación de Jóvenes y Adultos, Educación para el trabajo, Régimen Especial de Enseñanza Media, Formación Profesional, entre otras.



MERCOSUR / Uruguay

2.6. Breve descripción del sistema educativo uruguayo.

En la República Oriental del Uruguay la Constitución y la norma legal establecen en 10 años la obligatoriedad y la gratuidad de: Educación Inicial para todos los niños de 5 años, 6 años de Educación Primaria y 3 años de Ciclo Básico de la Educación Media. Se garantiza a los usuarios un amplio servicio gratuito, de calidad asegurada por el Estado.

La gratuidad es extensiva en el Sistema Educativo Uruguayo al Segundo Ciclo de Educación Media y a la Educación Superior: Universidad de la República, Institutos de Formación Docente, Escuelas Militares y Escuela Nacional de Policía.

Los objetivos centrales de la actual política educativa, aprobado por Ley N° 16736 del 5 de enero de 1996 son:

- La consolidación de la equidad social
- La dignificación de la formación y la función docente
- El mejoramiento de la calidad educativa
- **El fortalecimiento de la gestión institucional**

El Sistema Educativo Uruguayo esta organizado en 4 niveles:

- Educación Preescolar
- Educación Primaria
- Educación Media: ciclo básico y bachillerato
- Educación Terciaria o Superior

Educación preescolar o inicial: atiende la población infantil comprendida entre los 3 a 5 años inclusive, tiene el carácter de obligatoria para los niños de 5 años de edad.

Educación primaria: atiende a la población de 6 a 14 años en las modalidades de educación común, especial (atiende a niños con capacidades diferentes) y rural. Es de carácter gratuita y obligatoria.

Educación media: Ciclo Básico – atiende a la población estudiantil egresada del ciclo de primaria, es común a todas las orientaciones y es de carácter obligatorio.

Segundo ciclo: Bachillerato Diversificado y Educación Técnica. El primer grado del bachillerato se divide en tres áreas básicas, Biología, Humanística y Científica las que se diversifican en 6 opciones en el

segundo y ultimo grado y es requisito para el ingreso a estudios terciarios.

La Educación Técnica tiene distintas modalidades las que se extienden de 1 a 7 años. Se divide en cuatro sectores, Agrario, Industrial, Artístico Artesanal y Servicios.

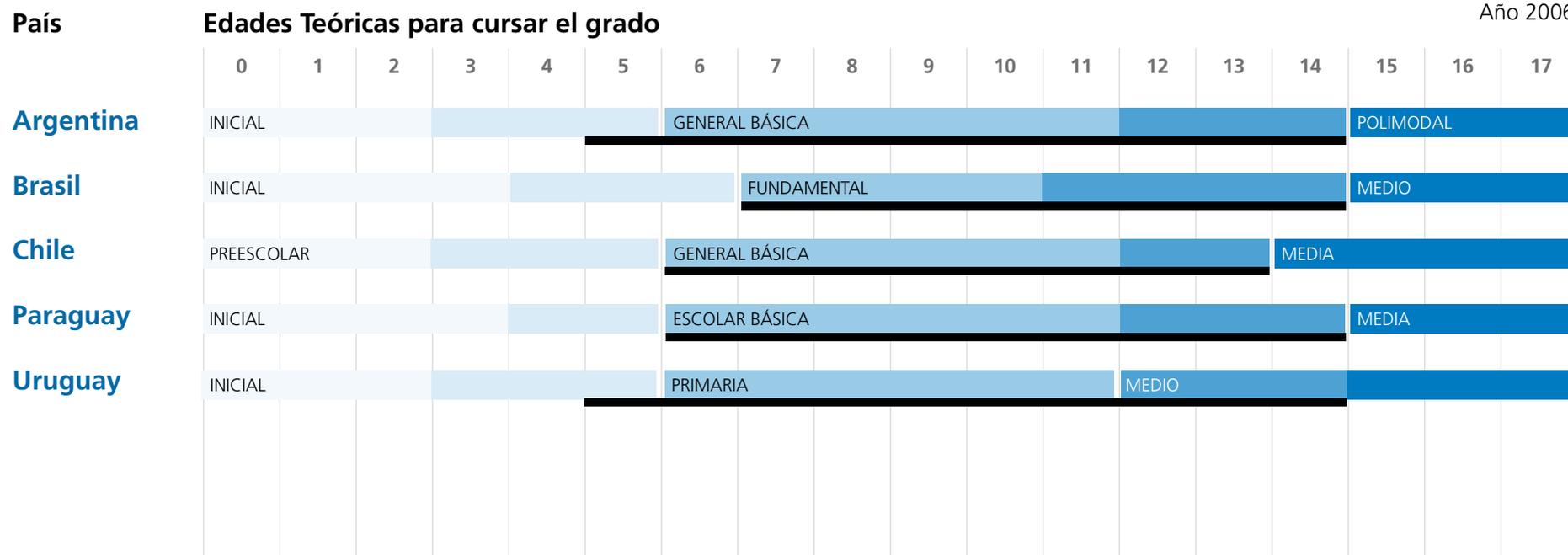
La Educación Técnico Profesional a través de sus cursos más avanzados habilita el ingreso a estudios Universitarios y de Formación Docente

Educación Terciaria o Superior: este nivel se divide en Terciario Universitario y Terciario no Universitario.

El **Terciario Universitario** comprende la Universidad de la República (autónoma y gratuita), así como 5 Universidades Privadas.

El sector **Terciario no Universitario** comprende a Institutos de Formación Docente, Centro de Diseño Industrial en la órbita del Ministerio de Educación y Cultura, Escuela Militar, Escuela Naval y Escuela Militar de Aeronáutica en la órbita del Ministerio de Defensa, Escuela Nacional de Policía en la órbita del Ministerio del Interior, e Institutos Privados.

Esquema Comparativo de los Sistemas Educativos Nacionales
y su correspondencia con los niveles de la clasificación
internacional normalizada de educación (CINE)
Año 2006.



- NIVEL 0 Educación pre-primaria
- NIVEL 1 Educación primaria
- NIVEL 2 Primer ciclo de enseñanza secundaria
- NIVEL 3 Segundo ciclo de enseñanza secundaria
- Año de estudio obligatorio

3. Indicadores globales - 2006

Demográficos y Económicos	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
Población total	38.970.608	187.227.792	16.432.674	6.009.142	3.314.466
Razón de Masculinidad	96,0	95,0	98,0	102,3	93,4
Población Urbana	91,8	83,3	86,9	56,8	93,6
Índice de Depend.Potencial	56,8	49,4	48,2	68,0	58,8
Tasa de Actividad (a)	61,2	69,3	...	59,4	60,8
Masculina	74,2	81,4	...	73,7	72,3
Femenina	49,0	58,2	...	45,3	50,9
PBIpc (en dólares estadounidenses) (b)	...	4.730	8.875	4.800	5.838
Educativos					
Tasa de Analfabetismo % (c)	2,6	10,4	1,3	5,1	2,2
Asistencia Escolar % (d)	73,2	70,0	93,5	62,0	57,2
Matrícula Total	12.764.901	59.515.887	4.579.138	1.709.352	948.399
Matrícula NO CLASIFICADA EN LA CINE (e)	503.356	6.316.915	65.447	46.389	14.295
Matrícula CLASIFICADA EN LA CINE (f)	12.261.545	53.198.972	4.513.691	1.662.963	934.104
Nivel 0	1.342.505	5.588.153	401.899	147.106	144.052
Nivel 1	4.815.362	18.338.600	1.704.722	955.578	352.438
Nivel 2	2.465.182	14.944.063	604.420	335.688	177.546
Nivel 3	1.501.192	9.651.510	1.144.261	224.591	150.157
Nivel 5	2.137.304	4.676.646	658.389	...	109.911
Unidades Educativas (g)	62.253	292.792	23.944	...	4.134
Nivel 0	16.432	107.375	8.388	5.608	942
Nivel 1	22.175	159.016	10.638	7.097	2.575
Nivel 2	14.534			4.032	565
Nivel 3	7.122	24.131	4.420	2.213	...
Nivel 5	1.990	2.270	498	...	52
Personal Docente (h)	732.819	3.251.790	171.741	77.041	70.253
Hombres	150.961	575.979	50.189	23.875	...
Mujeres	581.858	2.675.811	121.552	53.166	...

Fuentes:

- Argentina: Proyecciones de Población por sexo, edad y año calendario - Celade Censo Nacional de Población y Vivienda 2001. INDEC. Encuesta Permanente de Hogares- Relevamiento anual 2006 DINIECE- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología Censo Nacional de Docentes 2004. Resultados definitivos.
- Brasil: MEC/ INEP - Censo Escolar 2006 e Censo da Educação Superior 2006. FIBGE/ PNAD 2006. World Bank 2006
- Chile: Proyección Población: "Chile hacia el 2050. Proyecciones de Población". Instituto Nacional de Estadísticas/CELADE - División de Población. Agosto 2005. Ministerio de Hacienda. http://www.minhda.cl/estadisticas.php?opc=showContenido&id=12327&nav_id=102&contar=1&tema_id=&code=sAMlbH5Zde9QE Informe de resultados de visitas de Fiscalización, mes de diciembre del 2006. Coordinación Nacional de Subvenciones, Ministerio de Educación.
- Paraguay: Secretaría Técnica de Planificación. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Encuesta Permanente de Hogares 2005. Proyección de la Población por Sexo según Edad. Periodo 2000-2050. Ministerio de Educación y Cultura. (SIEC) 2006
- Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Área de Investigación y Estadística. Proyección de Población y Encuesta de Hogares del Instituto Nacional de Estadística

Notas:

Entre las unidades educativas del nivel 5 se cuentan como una cada una de las universidades, institutos universitarios, así como los centros de formación docente.

- (a) Argentina: Tasa de Actividad Refinada (para 15 años y más)
- (a) Brasil: Taxa de atividade da população de 15 anos ou mais
- (a) Paraguay: Tasa de actividad para 10 años y más.
- (a) Uruguay: Tasa de actividad de población urbana 14 años y mas.
- (b) Chile: PPP año 2005, publicado en World Economic Outlook del FMI (\$333)
- (b) Paraguay: PBI per cápita convertido usando el PPP.
- (c) Argentina: población de 10 años y más.
- (c) Brasil: Analfabetismo na população de 15 anos ou mais
- (c) Paraguay: Población de 15 años y más. Año 2005
- (c) Uruguay: Para 15 años y mas
- (d) Brasil: Total de matriculas no sistema educativo em relação a população de 5 a 29 anos
- (d) Chile: Porcentaje de Asistencia Declarada, respecto a la matrícula declarada por establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados
- (d) Paraguay: población de 5-29 años que asiste actualmente a una institución de enseñanza formal. Año 2005
- (e) Argentina: Incluye educación artística, especial y de adultos.
- (e) Paraguay: incluye maternal, alfabetización de jóvenes y adultos, educación para el trabajo y formación profesional de educación permanente, y progamas especiales de educación especial.

(f) Brasil: Inclui Educação Especial (escolas especializadas e classes especiais) e Educação

de Jovens e Adultos Os dados do Níveis 1 e 2 são agregados (Ensino Fundamental).

No Nivel 0 são considerados os estabelecimentos em Pré-escola

(f) Chile: Incluye educación no formal de adultos (EFA, ETEA, Chile Califica)

Nivel 0: Incluye matrícula de Educación Parvularia de establecimientos MINEDUC, JUNJI e INTEGRA

Nivel 1: Incluye educación de adultos y especial Incluye. Nivel 2.

Nivel 3: Incluye educación de adultos

Nivel 5: Universidades, Institutos Profesionales (IP) y Centros de Formación Técnica (CFT)

(g) Paraguay: no se totaliza las unidades educativas porque puede ofrecer más de un nivel educativo.

(g)Uruguay: Nivel 5 se cuenta como una, las Universidades e Institutos Universitarios, así como cada uno de los centros de Formación Docente.

(h) Argentina: docentes en actividad y licencia.

(h) Brasil: Estão incluídos docentes de Creche, Pré-escola, Ens. Fundamental, Ens. Médio, Ens.

Médio Profissionalizante e Educação Superior. Não estão incluídos docentes da Educação

Especial (h) Paraguay: se refiere a cantidad de docentes de los niveles inicial, educación escolar

básica, educación especial, educación permanente, educación media (humanístico y técnico),

régimen especial de enseñanza media, formación profesional, técnica superior y formación docente, no incluye universitario.

4. Indicadores Educativos Específicos

4 1. Contexto demográfico y socioeconómico de la educación

Nivel educativo alcanzado por la población adulta

Indicador 1

Porcentaje de la población que ha completado niveles de enseñanza seleccionados por edad y sexo según países, 2006.

	25-34		55-64	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Sólo hasta Primario Completo (a)				
Argentina	28,8	24,6	50,7	53,8
Brasil	41,7	35,2	69,8	70,4
Chile	10,5	8,8	44,6	55,0
Paraguay	48,8	49,1	76,2	77,7
Uruguay	40,0	32,0	59,5	58,5

	25-34		55-64	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Al menos Secundario Alto (b)				
Argentina	56,9	62,1	37,7	38,0
Brasil	41,6	48,9	21,6	21,1
Chile	85,7	79,9	34,4	33,2
Paraguay	36,7	40,6	13,9	14,4
Uruguay	27,3	37,0	20,9	23,4

Notas:

(a) Incluye a los individuos no escolarizados, a los que no completaron el nivel primario y a los que completaron el nivel primario.

(b) Incluye a los individuos que completaron el nivel secundario y el nivel terciario.

Argentina: Se consideraron los niveles primario y medio de la estructura educativa anterior a la Ley Federal.

Fuentes:

Argentina: Encuesta Permanente de Hogares - INDEC.

Brasil: FIBGE/ PNAD 2006

Chile: Encuesta Nacional de Empleo del Instituto Nacional de Estadísticas, trimestre octubre-diciembre 2006

Paraguay: Secretaría Técnica de Planificación. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Encuesta Permanente de Hogares 2005

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Área de Investigación y Estadística. Estimaciones y proyecciones de población del INE y Encuesta Continua de Hogares del INE.

Población de 17 años
por condición de escolarización y nivel de enseñanza

Indicador 2

Distribución porcentual de la población de 17 años por condición de escolarización y nivel de enseñanza según países, 2006.

Notas:Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2006 DiNIECE. Ministerio de Educación.

Brasil: FIBGE/ PNAD 2006

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. SIEC, 2006.

País	Total	No Escolarizado	Escolarizados		
			Primario	Secundario 1er Ciclo	Secundario 2do Ciclo
Argentina	100	30,9	1,2	10,3	57,5
Brasil	100	6,3	29,0	59,8	4,7
Chile	100	17,9	0,1	0,5	81,4
Paraguay	100	45,4	2,5	7,3	44,8
Uruguay	100	34,6	0,5	12,5	52,2

4.2. Acceso a la educación y participación

Tasas netas de escolarización por edad

Indicador 3

Tasas netas de escolarización por edad según países, 2006.

País	7 - 11	12 - 14	7 - 14	15 - 17	18 - 24
Argentina	106,3	99,9	103,9	80,8	27,5
Brasil	98,5	96,2	97,6	81,6	24,0
Chile	94,9	93,6	94,4	88,5	...
Paraguay	97,3	86,8	93,5	65,1	...
Uruguay	101,2	86,9	95,9	75,9	25,4

Notas:

Los valores superiores a 100 se explican por la falta de adecuación de las cifras de matrícula en las edades con cobertura escolar universal - o cercana a ella - y la de proyección de la población correspondiente a esas edades

La tasa de 18 a 24 corresponde a los escolarizados en el nivel superior.

Argentina: Incluye alumnos en educación especial y adultos.

Chile: No incluye educación de adultos y educación especial

No incluye JUNJI e INTEGRA

No existe información de educación terciaria, desagregada por edad

Paraguay: Incluye participantes en Educación Especial y Adultos.

Fuentes:

Argentina: Proyecciones de Población por sexo, edad y año calendario - Celade Relevamiento anual 2006. DiNIECE - Ministerio de Educación.

Programa de Mejoramiento del Sistema de Información Universitaria (pmsiu) - SPU - MECYT.

Brasil: Fuente: FIBGE/ PNAD 2006

Chile: Matrícula: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.

Proyección Población: "Chile hacia el 2050. Proyecciones de Población".

Instituto Nacional de Estadísticas/CELADE - División de Población. Agosto 2005 División de Educación Superior, Ministerio de Educación

Paraguay: Secretaría Técnica de Planificación. Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos. Encuesta Permanente de Hogares 2005. Proyección de la Población por Sexo según Edad. Periodo 2000-2050

Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural, Sistema de Información de Estadística Continua (SIEC) 2006.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación.

Area de Investigación y Estadística.

Matrícula de 15 a 17 años en educación de adultos.

Indicador 4

Porcentaje de alumnos de 15 a 17 años en educación de adultos, 2006.

País	Argentina	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
% de alumnos en Educación de Adultos	6,8	7,5	2,2	6,9	...

Notas:

Argentina : Incluye educación de Adultos no graduada

Chile: No incluye educación flexible (Chile Califica, EFA, ETEA)

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2006 - DiNIECE - Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Brasil: MEC/ INEP - Censo Escolar 2006.

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. SIEC, 2006.

Incorporación a la educación terciaria

Indicador 5

Tasa de incorporación a la educación terciaria según países, 2006.

País	Tasa de incorporación
Argentina	191,4
Brasil	94,3
Chile	98,0
Paraguay	...
Uruguay	...

Alumnos que ingresan por primera vez a educación terciaria puede incluir alumnos que se cambian de carrera, que vienen de cohortes anteriores, o que provienen de la educación de adultos. Por ello la tasa de incorporación estaría sobreestimada.

Notas:

Chile: No incluye egresados de educación de adultos

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2006. dlniece. Ministerio de Educación. CIE, PMSIU, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Brasil: MEC/ INEP - Censo Escolar 2006 e Censo da Educação Superior 2006

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación. División de Educación Superior, Ministerio de Educación

4.3. Distribución de matrícula y egresados.
Matrícula por sector

Indicador 6

Porcentaje de alumnos que asisten a establecimientos del sector estatal por nivel de enseñanza según países, 2006.

Notas:

Chile: No incluye educación especial y de adultos
No incluye JUNJI e INTEGRA

Paraguay: Privado incluye Privado Subvencionado.

Uruguay: Educación privada inicial incluye datos de 2007 del nivel de primera infancia (0 a 3 años) compuesto por centros a los que los niños asisten al menos 12 horas semanales.
Incluye educación especial del nivel inicial

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2006. DiNIECE. Ministerio de Educación.
CIE, PMSIU, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Brasil: MEC/ INEP - Censo Escolar 2006 e Censo da Educação Superior 2006

Chile: División de Educación Superior, Ministerio de Educación

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural . SIEC, 2006

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación.
Área de Investigación y Estadística.

País	Nivel de enseñanza				
	Inicial	Primario	Sec. 1er. Ciclo	Sec. 2do. Ciclo	Terciario
Argentina	69,3	78,3	77,6	69,5	74,8
Brasil	74,2	89,6	89,6	88,0	25,9
Chile	45,4	48,7	52,5	43,6	23,9
Paraguay	72,3	83,8	81,4	72,4	...
Uruguay	56,7	86,0	88,1	89,7	83,8

Matrícula de educación técnica

Indicador 7

Porcentaje de alumnos en educación técnica alumnos por países según sexo, 2006.

País	Especialidades	
	Sexo	Porcentaje en Educación Técnica
Argentina	Total	22,9
	Varón	30,9
	Mujer	16,2
Brasil	Total	8,4
	Varón	8,9
	Mujer	7,9
Chile	Total	37,9
	Varón	40,7
	Mujer	35,3
Paraguay	Total	21,1
	Varón	21,7
	Mujer	20,6
Uruguay	Total	25,7
	Varón	34,7
	Mujer	19,3

Notas:

Chile: No incluye educación de adultos y especial

Uruguay: La matrícula de 2do. Ciclo se Secundaria incluye educación diurna y nocturna pública y privada. La matrícula de enseñanza Técnica es la de los cursos de nivel avanzado del Consejo de Educación Técnico Profesional de la Administración Nacional de Educación Pública Para enseñanza técnica se trata de exclusivamente de oferta pública.

Fuentes:

Brasil: MEC/ INEP - Censo Escolar 2006

Chile: Matrícula: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura.

Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. SIEC, 2006

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación.

Área de Investigación y Estadística.

Matrícula de educación técnica por especialidad

Indicador 8

Porcentaje de alumnos de educación técnica por especialidad según país y sexo, 2006.

Notas:

Chile: No incluye educación de adultos

Fuentes:

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.

País	Especialidades									
	Sexo	Educación	Humanidades y Afines	Ciencias Sociales, Enseñanza Comercial y derecho	Ingeniería, industria y construcción	Ciencias, matemática y computación	Agricultura y veterinaria	Salud y servicios sociales	Servicios	Otras áreas
Argentina	Total
	Varón
	Mujer
Brasil	Total
	Varón
	Mujer
Chile	Total	0,0	0,0	39,0	37,0	0,0	1,6	4,2	6,7	2,9
	Varón	0,0	0,0	27,3	57,3	0,0	2,1	0,5	3,4	3,7
	Mujer	0,0	0,0	52,3	14,0	0,0	1,0	8,5	10,4	2,0
Paraguay	Total
	Varón
	Mujer
Uruguay	Total
	Varón
	Mujer

Matrícula de educación técnica por perfil armonizado

Indicador 9

Porcentaje de alumnos por países y sexo según perfiles armonizados, 2006.

País	Sexo	Total en Perfiles armonizados	Perfil Armonizado					Administración y Gestión
			Agropecuaria	Construcciones Civiles	Mecánica Automotriz	Mecánica Industrial	Electrónica	
Argentina	Total
	Varón
	Mujer
Brasil	Total
	Varón
	Mujer
Chile	Total	19,8	8,2	0,7	13,9	8,8	13,3	54,9
	Varón	23,0	9,3	0,9	21,8	13,7	20,1	33,9
	Mujer	16,1	6,6	0,2	0,9	0,7	2,2	89,1
Paraguay	Total	70,0	10,8	2,3	1,0	2,1	7,8	75,8
	Varón	73,0	15,7	2,5	1,8	3,8	12,7	63,2
	Mujer	67,0	5,3	1,9	0,0	0,2	2,3	89,9
Uruguay	Total
	Varón
	Mujer

Notas:

Fuentes:

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.
Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. SIEC, 2006

Matrícula en educación terciaria por tipo de formación

Indicador 10

Porcentaje de alumnos en educación terciaria por tipo de formación según países, 2006.

Notas:

No incluye programas de especialización, maestrías, doctorados y postdoctorados

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2006. DiNIECE. Ministerio de Educación. CIE, PMSIU, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Brasil: MEC/ INEP - Censo da Educação Superior 2006

Chile: División de Educación Superior, Ministerio de Educación

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. SIEC, 2006

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Área de Investigación y Estadística.

País	Total	Universitario		Total	No Universitario	
		Formación			Formación	
		Docente	Otra		Docente	Otra
Argentina	100	4,8	95,2	100	53,7	46,3
Brasil	100	26,4	73,6
Chile	100	16,7	83,3	100	3,8	96,2
Paraguay
Uruguay	100	1,7	98,3	100	81,1	18,9

Matrícula en educación terciaria por grado de especialización

Indicador 11

Alumnos en educación terciaria por grado de especialización según países, 2006.

País	Grado de especialización				
	Grado	Especialización	Maestría	Doctorado	Post-doctorado
Argentina	96,2	1,9	1,3	0,6	...
Brasil	97,5	...	1,6	0,9	...
Chile	96,5	1,3	1,9	0,4	...
Paraguay
Uruguay	95,3	2,3	2,2	0,2	...

Notas:

Chile: En Grado se incluye la matrícula de todas las carreras de pregrado: bachiller, licenciatura, carreras profesionales y carreras técnicas de nivel superior.

Uruguay: En Especialización se incluye la matrícula de los post-títulos y diplomados
Los datos de matrícula de educación de posgrado de la Universidad de la Republica corresponde en realidad a los ingresos a este nivel.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2006 DiNIECE. Ministerio de Educación.
CIE, PMSIU, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Brasil: MEC/ INEP - Censo da Educação Superior 2006
MEC/ CAPES

Chile: Sistema Nacional de Información de Educación Superior, Ministerio de Educación

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación.
Área de Investigación y Estadística.

Matrícula de educación terciaria por área de conocimiento

Indicador 12

Porcentaje de alumnos de educación terciaria por área de conocimiento según países, 2006

Notas:*Brasil: Nota: inclui apenas a graduação***Fuentes:***Argentina: Relevamiento Anual 2006 DiNIECE. Ministerio de Educación. CIIE, PMSIU, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.**Brasil: MEC/ INEP - Censo da Educação Superior 2006**Chile: División de Educación Superior, Ministerio de Educación**Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Área de Investigación y Estadística.*

País	Nivel	Área de Conocimiento								
		Educación	Humanidades y afines	Ciencias Sociales	Ingeniería	Ciencias	Agricultura	Salud	Servicios	Otros
Argentina	No Universitario	28,8	20,9	23,1	7,1	8,3	1,2	7,1	0,0	3,4
	Universitario	3,9	7,4	34,5	7,9	7,5	3,5	10,4	1,9	23,0
Brasil	No Universitario	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Universitario	19,1	3,5	42,0	7,9	8,4	2,3	14,8	1,9	0,0
Chile	No Universitario	5,2	9,1	21,3	23,4	11,8	2,8	10,0	16,4	...
	Universitario	18,1	7,0	28,0	16,1	6,0	5,3	17,2	2,3	...
Paraguay	No Universitario
	Universitario
Uruguay	No Universitario	81,0	2,1	7,0	5,4	0,3	0,7	0,0	3,5	0,0
	Universitario	2,0	5,9	51,9	14,0	7,1	3,8	15,2	0,2	0,0

Egresados de educación técnica

Indicador 13

Porcentaje de egresados de educación técnica por país y sexo según especialidad, 2006.

País	Nivel	Educación	Humanidades y afines	Ciencias Sociales	Ingeniería	Ciencias	Agricultura	Salud	Servicios	Otras
Argentina	No Universitario									
	Universitario									
Brasil	No Universitario									
	Universitario									
Chile	No Universitario									
	Universitario									
Paraguay	No Universitario									
	Universitario									
Uruguay	No Universitario									
	Universitario									

Notas:

Fuente:

Indicador 14

Porcentaje de egresados de educación técnica por perfil armonizado según país y sexo, 2006.

Notas:

Fuentes:

País	Sexo	Total en Perfiles armonizados	Especialidades					Administración y Gestión
			Agropecuaria	Construcciones Civiles	Mecánica Automotriz	Mecánica Industrial	Electrónica	
Argentina	Total
	Varón
	Mujer
Brasil	Total
	Varón
	Mujer
Chile	Total
	Varón
	Mujer
Paraguay	Total
	Varón
	Mujer
Uruguay	Total
	Varón
	Mujer

Egresados de nivel terciario

Indicador 15

Egresados de educación terciaria por área de conocimiento según país, 2006

País	Área de Conocimiento									
	Nivel	Educación	Humanidades y afines	Ciencias Sociales	Ingeniería	Ciencias	Agricultura	Salud	Servicios	Otros
Argentina	No Universitario	32,0	19,5	18,6	10,0	1,6	0,8	12,2	0,0	5,3
	Universitario	5,5	4,9	38,1	7,1	6,4	2,9	13,0	2,3	19,7
Brasil	No Universitario
	Universitario	23,6	3,7	40,6	5,6	8,1	1,8	14,1	2,4	...
Chile	No Universitario	5,7	4,8	26,4	20,8	9,5	3,1	16,5	13,3	...
	Universitario	24,0	6,6	22,1	17,9	7,1	4,9	15,3	2,2	...
Paraguay	No Universitario
	Universitario
Uruguay	No Universitario	89,9	0,8	2,0	0,7	0,0	0,0	0,0	6,6	0,0
	Universitario	4,7	2,9	44,7	8,8	7,9	3,6	25,8	1,6	0,0

*Notas:**Fuentes:*

Argentina: Relevamiento Anual 2006. DiNIEC Ministerio de Educación. CIE, PMSIU, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Brasil: MEC/ INEP - Censo da Educação Superior 2006

Chile: División de Educación Superior, Ministerio de Educación

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Área de Investigación y Estadística.

4.4. Eficiencia Tasas de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza

Indicador 16 - 17 y 18

Tasas de aprobación, reprobación y abandono por nivel de enseñanza según país, 2006.

Tasa	Primario	Secundario 1er.Ciclo	Enseñanza Básica	Secundario 2do.Ciclo
Tasa de Aprobación				
Argentina	91,6	75,6	86,6	72,1
Brasil	81,6	77,0	79,4	73,2
Chile	95,2	94,0	94,9	87,0
Paraguay	91,3	88,6	90,6	90,5
Uruguay	91,8	72,1	85,9	...
Tasa de Reprobación				
Argentina	6,7	16,9	9,9	20,3
Brasil	12,7	13,4	13,0	11,5
Chile	4,2	4,7	4,3	9,0
Paraguay	5,0	6,2	5,3	6,6
Uruguay	7,9	21,8	12,0	...
Tasa de Abandono				
Argentina	1,7	7,5	3,5	7,5
Brasil	5,7	9,6	7,5	15,3
Chile	0,6	1,3	0,8	4,0
Paraguay	3,7	5,2	4,1	2,9
Uruguay	0,3	6,1	2,0	..

Notas:

No incluye educación especial y de adultos.

Paraguay: Secundario 1er. Ciclo: Incluye Educación Indígena

Secundario 2do. Ciclo: Incluye Educación Técnica

Uruguay: El nivel primario se incluye solamente educación común.

En el nivel secundario no se incluye educación técnica. No se dispone información para el segundo ciclo de educación secundaria.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2006 - DiNIECE. Ministerio de Educación.

Brasil: MEC/ INEP - Censo Escolar 2006

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura.

Dirección General de Planificación Educativa y Cultural . SIEC, 2006

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación.

Area de Investigación y Estadística.

4.4. Eficiencia

Tasas de aprobación, reprobación y abandono para educación técnica

Indicador 19

Tasa de aprobación, reprobación y abandono para la educación técnica por sexo según país, 2006.

Tasa	Educación Técnica		
	Total	Varón	Mujer
Tasa de Aprobación			
Argentina	69,9
Brasil
Chile	86,2	84,0	88,5
Paraguay	87,6	85,3	90,1
Uruguay			
Tasa de Reprobación			
Argentina	21,9
Brasil
Chile	8,8	10,1	7,2
Paraguay	10,3	12,6	7,9
Uruguay			
Tasa de Abandono			
Argentina	9,2
Brasil
Chile	5,1	5,7	4,3
Paraguay	2,1	2,1	2,0
Uruguay

Notas:

Fuente:

Argentina: DiNIECE - Ministerio de Educación

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura.

Dirección General de Planificación Educativa y Cultural . SIEC, 2006

Sobreedad por nivel de enseñanza

Indicador 20

Tasa de sobreedad por nivel de enseñanza según país, 2006.

País	Nivel de Enseñanza		
	Primario	Secundario 1er. Ciclo	Secundario 2do. Ciclo
Argentina	8,7	14,9	11,7
Brasil	24,3	35,8	44,8
Chile	4,5	8,3	9,2
Paraguay	20,1	22,2	21,1
Uruguay	12,5	27,4	34,1

Notas:

Uruguay: *En nivel primario se incluye solamente educación común. El nivel secundario no se incluye educación técnica. En caso de educación primaria, la fecha de registro de la edad de los estudiantes paso a ser el mes de abril en lugar de diciembre. Esto causa un aumento de los niños en la edad teórica de su grado, (en la medida en que para una proporción de los alumnos la edad que se le registrará es un año menor.*

Fuentes:

Argentina: *Relevamiento Anual 2006 - DiNIECE - Ministerio de Educación.*

Brasil: *MEC/ INEP - Censo Escolar 2006*

Chile: *Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.*

Paraguay: *Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. SIEC, 2006.*

Uruguay: *Ministerio de Educación y Cultura.*

Dirección de Educación. Área de Investigación y Estadística.

Retraso escolar

Indicador 21

Distribución porcentual de los alumnos de 15 años de edad por cantidad de grados atrasados o adelantados según país, 2006.

País	Grados atrasados			Correspondencia edad/grado	Grados adelantados		
	3 o +	2	1		1	2	3
Argentina	6,0	13,6	22,4	54,5	3,3	0,1	0,0
Brasil	24,7	14,7	28,0	30,5	2,0	0,1	0,0
Chile	2,8	5,8	26,1	64,6	0,6	0,0	0,0
Paraguay	12,9	14,7	31,5	37,4	3,6	0,0	0,0
Uruguay	3,9	9,5	17,6	40,6	27,1	1,3	0,0

Notas:

Brasil: Não incluído Ano Inicial do Ensino Fundamental.

Chile: No incluye educación de adultos y educación especial

Uruguay: El nivel primario se incluye solamente educación común pública y privada. El nivel secundario educación pública y privada, no se incluye educación de adultos ni educación técnica.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2006 - DiNIECE - Ministerio de Educación.

Brasil: MEC/ INEP - Censo Escolar 2006

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. SIEC, 2006.

Uruguay Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Área de Investigación y Estadística.

Indicador 22

Alumnos por docente por nivel de enseñanza según país, (cálculo basado en docentes a tiempo completo), 2006.

Notas:

Brasil: Nivel terciario inclui apenas a graduação

Uruguay: En el nivel Pre-primario, Primario, 1er y 2do. Ciclo de Secundario se incluye solo educación pública común y especial.

Fuentes:

Brasil: MEC/ INEP - Censo Escolar 2006 e Censo da Educação Superior 2006

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación.
Area de Investigación y Estadística.

País	Pre-Primario	Primario	Secundario 1er.Ciclo	Secundario 2do.Ciclo	Terciario
Argentina
Brasil	21	24	31	36	15
Chile	16	25	26	26	...
Paraguay
Uruguay	28	22	11	20	8

Alumnos por sección por nivel de enseñanza

Indicador 23

Promedio de alumnos por sección por nivel de enseñanza según país, 2006.

País	Primario	Secundario 1er.Ciclo	Enseñanza Básica	Secundario 2do.Ciclo
Argentina	25	27	25	26
Brasil	24	31	27	36
Chile	24	31	25	35
Paraguay	17	22	18	21
Uruguay	28	30	28	27

Notas:

No incluye educación especial y de adultos.

Argentina: Incluye alumnos en secciones de recuperación.

Paraguay: Primario y Secundario 1° ciclo incluye Educación Indígena, Secundario 2do.ciclo incluye Educación Técnica. Los datos de Secciones Total, independientes y múltiples corresponden a los datos del 2005

Uruguay: Para el nivel primario se tomarán únicamente matrícula y cantidad de grupos en escuelas urbanas de educación pública común. En el nivel secundario no se incluye educación de adultos ni educación técnica.

Fuentes:

Argentina: Relevamiento Anual 2006 - DiNIECE - Ministerio de Educación.

Brasil: MEC/ INEP - Censo Escolar 2006

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación.

Paraguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección General de Planificación Educativa y Cultural. SIEC, 2005/2006

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación. Área de Investigación y Estadística.

Indicador 24

Gastos en educación como porcentaje del PBI por origen de los fondos según país (todos los niveles de enseñanza), 2006.

Notas:

Argentina: (b) Subsidios privados a establecimientos educativos

Brasil: Os dados referem-se ao ano de 2005

Uruguay: No se cuenta con información sobre gasto privado y subsidios públicos a otros establecimientos. Se trata del gasto público en instituciones públicas.

Fuentes:

Argentina: DINIECE/ME, en base a datos de la CGECSE/ME, Dir.G.Social/MECON, ENGIH/INDEC, de la C.G.N/MECON, de la Dir.Fiscal Coord. Con Pcias. /MECON, de la RED FED. INF.ED./DINIECE y del Sist. Inf. Univ./SPUI/ME

Brasil: Inep/MEC
Secretaria do Tesouro Nacional (STN)

Balanço Geral dos Estados

Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada - IPEA

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE CAPES e CNPQ

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación de Chile;
Banco Central de Chile

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación.
Área de Investigación y Estadística.

País	Gasto Público	Subsidios Públicos a hogares y otras entidades privadas (a)	Gasto Privado (b)	Gasto Total
Argentina	4,6	0,6	0,9	5,5
Brasil	4,5	4,5
Chile	3,4	...	2,7	6,0
Paraguay
Uruguay	2,9	2,9

Gasto en educación

Indicador 25

Gasto en educación de fuentes públicas y privadas como porcentaje del PBI por nivel de enseñanza según país, 2006.

País	Pre-Primario	Primario y Secundario 1er.Ciclo	Secundario 2do.Ciclo	Terciario
Argentina	0,4	2,8	0,8	1,2
Brasil	0,4	2,8	0,5	0,9
Chile	0,5	2,3	1,2	2,0
Paraguay
Uruguay	0,3	1,5	0,5	0,6

Notas:

Argentina: Sin discriminar 0,2%

Brasil: Os dados referem-se ao ano de 2005 O nível terciário inclui apenas a graduação Somente dados financeiros públicos

Uruguay: Se refiere al gasto público en instituciones educativas públicas

Fuentes

Argentina: DINIECE/ME, en base a datos de la CGECSE/ME, Dir.G.Social/MECON, ENGIH/INDEC, de la C.G.N/MECON, de la Dir.Fiscal Coord. Con Pcias. IMECON, de la RED FED. INF. ED./DINIECE y del Sist. Inf. Univ./SPUI/ME

*Brasil: INEP/MEC
Secretaria do Tesouro Nacional (STN)
Balanço Geral dos Estados
Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada - IPEA
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE
CAPES e CNPQ*

*Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación de Chile;
Banco Central de Chile*

*Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación.
Area de Investigación y Estadística.*

Indicador 26

Porcentaje del gasto público en educación dentro del gasto público total por nivel de enseñanza según país. 2006.

Notas:

Brasil: Os dados referem-se ao ano de 2005, O nível terciário inclui apenas a graduação
Somente dados financeiros públicos

Uruguay: Se refiere al gasto público en instituciones educativas públicas

Fuentes:

Argentina: DINIECE/ME, en base a datos de la CGECSE/ME, Dir.G.Social/MECON, ENGIH/INDEC, de la C.G.N/MECON, de la Dir.Fiscal Coord. Con Pcias. /MECON, de la RED FED. INF.ED./DINIECE y del Sist. Inf. Univ./SPUI/ME

Brasil: INEP/MEC

Secretaria do Tesouro Nacional (STN)

Balanço Geral dos Estados

Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada - IPEA

Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE

CAPES e CNPQ

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación de Chile

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación.

Area de Investigación y Estadística.

País	Pre-Primario	Primario y Secundario y Pos-secundario No Terciario	Terciario
Argentina	1,0	10,6	2,6
Brasil	1,2	10,5	2,8
Chile	1,6	12,4	2,3
Paraguay
Uruguay	1,0	8,0	2,5

Gasto en educación

Indicador 27

Gasto por alumno (en dólares estadounidenses, convertidos usando PPPs*) por nivel de enseñanza según país, 2006.

País	Pre-Primario	Primario	Secundario 1º Ciclo	Secundario 2º Ciclo	Terciario
Argentina	1.906	2.287	3.195	3.547	4.356
Brasil	1.108	1.297	1.235	810	9.216
Chile	3.205	2.156	x(1)	2.286	6.864
Paraguay
Uruguay	1.175	1.175	1.366	1.356	2.845

(*) PPP: Power Purchasing Parity, Índice de paridad del poder de compra calculado anualmente por el Banco Mundial

Notas:

Brasil: Os dados referem-se ao ano de 2005 O nível terciário inclui apenas a graduação Não inclui nessas informações as despesas com Aposentadorias e Pensões, Investimentos em Bolsas de Estudo, Financiamento Estudantil e Despesas com Juros, Amortizações e Encargos da Dívida da Área Educacional.

Chile: Secundario 1º ciclo incluido en primario.

Uruguay: Se refiere al gasto público en instituciones educativas públicas. El gasto por alumno de los niveles pre-primaria y primaria son idénticos debido a que la imputación del gasto de cada uno de ellos surge de un único fondo y se realizó prorrateando la cantidad de niños de cada nivel. En dólares PPP del año 2006.

Fuentes:

Argentina: DINIECE/ME, en base a datos de la CGECSE/ME, Dir.G.Social/MECON, ENGIH/INDEC, de la C.G.N/MECON, de la Dir.Fiscal Coord. Con Pcias. /MECON, de la RED FED. INF.ED./DINIECE y del Sist. Inf. Univ./SPU/ME

Brasil: INEP/MEC
Secretaria do Tesouro Nacional (STN)
Balço Geral dos Estados
Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada - IPEA
Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística - IBGE
CAPES e CNPQ

Chile: Departamento de Estudios y Desarrollo, Ministerio de Educación de Chile; *: Se utiliza PPP para Chile del WEO del FMI, Abril 2008.

Uruguay: Ministerio de Educación y Cultura. Dirección de Educación.
Area de Investigación y Estadística.

